



ATARE ha enviado a todos sus asociados/as una circular en el que se resumen las medidas más relevantes de apoyo a PYMES y autónomos.

En caso de no haber recibido dicha circular o necesiten conocer los detalles de la misma, rogamos se pongan en contacto con la asociación con el fin de facilitarles dicha circular, a la mayor brevedad posible, al número de teléfono siguiente: 928 292964 o al correo electrónico atare@atare.es